

BNB Leasing S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2024

BNB Leasing S.A. (LBN), parte del Grupo Financiero BNB, mantiene una participación de 33,3% en las operaciones del mercado de arrendamiento financiero. Presenta una cartera enfocada principalmente en el segmento empresarial y pyme en los sectores de servicios, construcción y comercio. Sus operaciones principalmente se encuentran en el eje troncal de Bolivia y cuenta con una red de tres puntos de atención propia, además de la red del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Factores Clave de las Calificaciones

Soporte de su sociedad controladora: Dentro del marco establecido por la Ley de Servicios Financieros, la Sociedad Controladora del grupo asume la responsabilidad de cubrir las pérdidas de LBN hasta el límite de sus propios activos. Dado este compromiso explícito, respaldado por la integración administrativa, el tamaño relativo de la subsidiaria, las posibles sinergias y el riesgo reputacional, entre otros factores, se considera importante la probabilidad de soporte a LBN por parte de los accionistas, lo cual se considera fundamental en su calificación.

Calidad de cartera razonable y ampliamente cubierta, pero con presiones: En un entorno operativo desafiante, LBN presenta un bajo crecimiento de sus colocaciones a doce meses del 4,2% a dic-23, al contrario del sector de arrendamiento financiero que experimenta una contracción del 6,2% en su cartera. La calidad de las colocaciones de LBN está presionada, con una mora baja del 0,7% y un elevado nivel de reprogramación (18,2%) considerando la normativa regulatoria de cartera diferida, aunque inferior al observado en el sector. La cobertura de la mora con provisiones es elevada (1,7 veces incluyendo cíclicas) considerando que el riesgo de crédito de LBN es más acotado que el de entidades de intermediación dada la naturaleza de leasing de sus operaciones. La cartera diferida de LBN se reduce del 6,4% en dic-20 al 2,3% en dic-23, lo que beneficia al margen financiero.

Razonable capital y bajo endeudamiento: El patrimonio del emisor presenta un crecimiento a doce meses del 6,4% a dic-23 debido a la capitalización de parte de las utilidades de la pasada gestión. Los indicadores de capital de LBN son razonables en una coyuntura de menor colocación crediticia a nivel sector e industria. Presenta una solvencia de 14,2% (medida por patrimonio sobre activos) y un endeudamiento de 6,0x (medido por pasivos sobre patrimonio), ambos favorables con relación al promedio del sector de arrendamiento financiero (9,5% y 9,5x respectivamente). Su principal fuente de capitalización – la utilidad – está presionada por el desafiante entorno operativo.

Importante descalce de plazos y moneda y liquidez ajustada: La estructura de fondeo del emisor (valores en circulación y obligaciones con entidades financieras) genera distinto costo y mayor concentración, sin embargo, le permite gestionar los vencimientos de sus obligaciones y reducir la volatilidad de sus flujos. Los bonos que fueron emitidos en moneda extranjera generan un importante descalce de moneda. Asimismo, LBN tiene descalces transitorios en la brecha acumulada a nivel consolidado de corto y largo plazo debido al vencimiento de valores que se encuentran en el mercado. Considerando limitaciones regulatorias, al igual que sus pares, LBN no tiene la posibilidad de captar recursos del público lo que se refleja en un mayor costo financiero con relación al sistema de intermediación. Asimismo, su liquidez prestable (1,2%) es muy ajustada y depende significativamente de nuevos desembolsos y/o financiamientos, siendo menor a la de sus pares.

Rentabilidad presionada pero mayor a la del sector: El desempeño del emisor, al igual que el del sector, está afectado por el desafiante entorno operativo, además de menores fuentes de financiamiento. A pesar de las características propias del producto de leasing, LBN enfrenta además una elevada competencia de entidades financieras que cuentan con otras alternativas financieras, una mayor cobertura a nivel nacional y otro tipo de servicios adicionales. A dic-23, el margen financiero de LBN (margen de intereses a activos del 3,8%) crece por la subida de la tasa promedio ponderada (TPP) de sus operaciones, pero enfrenta presiones por menores intereses recibidos por las cuotas de capital diferidas y el elevado gasto financiero por sus limitaciones de fondeo, entre otros. La eficiencia medida por gastos administrativos a resultado operativo bruto (69,7%) es mejor a la de sus pares. Sin embargo, la entidad mantiene la elevada dependencia en ingresos por cartera considerando que este sector no puede generar otro tipo de ingresos, exponiéndose a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de sus colocaciones. A dic-23, LBN presenta una mayor rentabilidad que el sector lo que beneficia a su capacidad de capitalización interna, con un ROE del 6,2% y un ROA del 0,9% (sector: -0,1% y -0,0% respectivamente).

Calificación(es) 28/03/24

Escala Nacional Boliviana

BNB Leasing S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos Subordinados BNB Leasing I	AA	AA2
Bonos BNB Leasing III	AA+	AA1
Bonos BNB Leasing IV - E1	AA+	AA1
Bonos BNB Leasing IV - E2	AA+	AA1
Bonos BNB Leasing IV - E4	AA+	AA1

Perspectiva Negativa

Las Calificaciones en Escala Nacional corresponden a una opinión sobre un emisor en relación a otros dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de una calificación en escala internacional.

La opinión en Escala Nacional considera la alternativa de devolución en moneda local de obligaciones contratadas en moneda extranjera. La opinión sobre la posterior convertibilidad a moneda extranjera y/o transferencia al exterior corresponde a una calificación en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	dic-23	dic-22
Total Activos	42,4	40,7
Total Patrimonio	6,0	5,7
Resultado Neto	0,4	0,4
Resultado Operativo	0,6	0,6
ROAA (%)	0,9	0,9
ROAE (%)	6,2	6,8
Patrimonio / Activos (%)	14,2	13,9
Endeudamiento (veces)	6,0	6,2

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero: LBN forma parte del Grupo Financiero BNB, con presencia en el mercado de intermediación, valores y servicios complementarios. El grupo mantiene activos consolidados a dic-23 por USD.5,1 mil millones (información consolidada semestralmente). Al ser parte de un grupo financiero, LBN mantiene exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. Los riesgos del grupo financiero son gestionados por su Sociedad Controladora, la cual monitorea las operaciones intragrupo. LBN mantiene directores compartidos con otras filiales del grupo.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Menor capacidad y/o disposición de su principal accionista (sociedad controladora) para soportar a la entidad.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA RATINGS califica las emisiones "Bonos BNB Leasing III" por BOB.30,0 millones, "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1" por BOB.140,0 millones, "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2" por BOB.70,0 millones y "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4" por BOB.56,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Deuda Subordinada

AESA RATINGS califica la emisión "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD.1,7 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados y senior, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. Coeficiente de Adecuación Patrimonial [CAP] mayor o igual al 11,0%.
CAP a dic-23: 88,99%.
- b. Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora [Promedio trimestral de (previsión para incobrabilidad de cartera + previsión genérica cíclica) / Promedio trimestral de cuotas de capital impagas de cartera de arrendamiento en mora] mayor o igual a 100,0%.
ICCAM a dic-23: 359,72%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BNB Leasing I"
Monto Autorizado de la Emisión: USD.1.700.000.-
(Un millón setecientos mil 00/100 Dólares Americanos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BNB LEASING I
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	USD 1.700.000 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS)
MONEDA	DÓLARES AMERICANOS
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
FECHA DE EMISIÓN	29 DE MARZO DE 2018.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERIE A: 5% EN LOS CUPONES Nº3 AL Nº7, Y 15% EN LOS CUPONES Nº8 AL Nº12. SERIE B: 5% EN LOS CUPONES Nº3 AL Nº10, 10% EN LOS CUPONES Nº11 Y Nº12, Y 20% EN LOS CUPONES Nº13 Y Nº14.
PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES	PARA LAS SERIES A Y B, LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	LA FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES ES LA SIGUIENTE: I) EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, SE EFECTUARÁ LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD EMITIDA POR LA EDV. II) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES SERÁN EFECTUADOS, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BNL-E1A-18	USD 850.000	USD 10.000	2.00%	2.160 DÍAS CALENDARIO	26 DE FEBRERO DE 2024
B	BNL-E1B-18	USD 850.000	USD 10.000	2.25%	2.520 DÍAS CALENDARIO	20 DE FEBRERO DE 2025

Denominación de la Emisión: "Bonos BNB Leasing III"
Monto Autorizado de la Emisión: BOB.30.000.000.-
(Treinta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB LEASING III
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	BOB.30.000.000 (TREINTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	30 DE JUNIO DE 2020
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERIE A: 20% EN LOS CUPONES Nº8 Y 9, Y 60% EN EL CUPÓN Nº10. SERIE B: 10% EN LOS CUPONES Nº8 Y 9, 5% EN LOS CUPONES Nº10 Y Nº11, Y 70% EN EL CUPÓN Nº12.
PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES	PARA LAS SERIES A Y B, LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	LA FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES ES LA SIGUIENTE: I) EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, SE EFECTUARÁ LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD EMITIDA POR LA EDV. II) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES SERÁN EFECTUADOS, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BNL-N1A-20	BOB.15.000.000	BOB.10.000	4.85%	1.800 DÍAS CALENDARIO	4 DE JUNIO DE 2025
B	BNL-N1B-20	BOB.15.000.000	BOB.10.000	5.10%	2.160 DÍAS CALENDARIO	30 DE MAYO DE 2026

Programa de Emisiones: "Bonos BNB Leasing IV"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones: USD.50.000.000.-
(Cincuenta millones 00/100 Dólares Americanos)

Denominación de la Emisión: "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1"
Monto Autorizado de la Emisión: BOB.140.000.000.-
(Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BNB Leasing IV":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB LEASING IV – EMISIÓN 1
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA	BOLIVIANOS
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FECHA DE EMISIÓN	26 DE MARZO DE 2021
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DEL REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: CUPÓN 4 y 5: 4,50%; CUPÓN 6 y 7: 5,50%; CUPÓN 8 y 9: 6,00%; CUPÓN 10 y 11: 6,50%, CUPÓN 12 y 13: 10,00%; CUPÓN 14: 10,50%; CUPÓN 15: 11,00% Y CUPÓN 16: 13,50%
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNL-3-N1U-21	BOB.140.000.000	BOB.10.000	6,00%	2.880 DÍAS CALENDARIO	12 DE FEBRERO DE 2029

Programa de Emisiones: "Bonos BNB Leasing IV"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones: USD.50.000.000.-
(Cincuenta millones 00/100 Dólares Americanos)

Denominación de la Emisión: "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2"
Monto Autorizado de la Emisión: BOB.70.000.000.-
(Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BNB Leasing IV":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB LEASING IV – EMISIÓN 2
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA	BOLIVIANOS
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FECHA DE EMISIÓN	29 DE MARZO DE 2021
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO, A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DEL REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: CUPÓN 4 Y 5: 11,50%; CUPÓN 6 Y 7: 14,00%; CUPÓN 8 Y 9: 16,00%; CUPÓN 10: 17,00% LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNL-3-N2U-21	BOB.70.000.000	BOB.10.000	5,50%	1.800 DÍAS CALENDARIO	03 DE MARZO DE 2026

Programa de Emisiones: "Bonos BNB Leasing IV"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones: USD.50.000.000.-
(Cincuenta millones 00/100 Dólares Americanos)

Denominación de la Emisión: "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4"
Monto Autorizado de la Emisión: BOB.56.000.000.-
(Cincuenta y seis millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 4 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BNB Leasing IV":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB LEASING IV – EMISIÓN 4
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA	BOLIVIANOS
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FECHA DE EMISIÓN	18 DE ABRIL DE 2023
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), CON DOMICILIO EN LA AVENIDA ARCE NO. 2333 EN EL EDIFICIO DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LOS BONOS BNB LEASING IV – EMISIÓN 4, A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DEL REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: LA PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: CUPÓN 4 Y CUPÓN 5: 11,50%; CUPÓN 6 Y CUPÓN 7: 14,00%; CUPÓN 8 Y CUPÓN 9: 16,00% Y CUPÓN 10: 17,00%. PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O DE ADJUDICACIÓN	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNL-3-N1U-23	BOB.56.000.000	BOB.10.000	5,50%	1800 DÍAS CALENDARIO	22 DE MARZO DE 2028

BNB Leasing S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	39,1	37,2	37,9	35,5	32,0	27,5
2. Cartera Vencida	0,2	0,6	0,1	0,0	0,2	0,5
3. Cartera en Ejecución	0,1	0,1	0,0	0,2	0,3	0,4
4. Productos Devengados	1,6	1,9	2,2	1,6	0,2	0,2
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,6
TOTAL A	40,9	39,5	40,1	37,1	32,4	27,9
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	0,5	0,5	2,5	2,4	0,8	0,6
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Inversiones Largo Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
TOTAL B	0,5	0,5	2,5	2,5	0,9	0,7
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	41,4	40,0	42,6	39,6	33,3	28,6
D. BIENES DE USO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Bienes realizables	0,6	0,3	0,5	0,7	0,8	0,3
3. Otros Activos	0,5	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
TOTAL ACTIVOS	42,4	40,7	43,5	40,7	34,4	29,2
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario	6,6	5,3	3,1	24,7	18,0	13,2
TOTAL G	6,6	5,3	3,1	24,7	18,0	13,2
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	27,8	27,3	32,3	8,8	8,8	8,8
2. Obligaciones Subordinadas	0,6	0,9	1,3	1,5	1,6	1,7
3. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL H	28,3	28,2	33,5	10,2	10,4	10,5
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	1,4	1,6	1,6	0,7	0,9	1,2
J. PATRIMONIO	6,0	5,7	5,3	5,1	5,1	4,3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	42,4	40,7	43,5	40,7	34,4	29,2

BNB Leasing S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
1. Ingresos Financieros	3,5	3,2	3,2	2,9	2,6	2,0
2. Gastos Financieros	-2,0	-1,7	-1,9	-1,6	-1,3	-0,8
3. MARGEN NETO DE INTERESES	1,6	1,5	1,3	1,3	1,3	1,2
4. Comisiones	-0,0	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	0,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-0,1	-0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
6. Gastos de Personal	-0,6	-0,6	-0,6	-0,9	-0,9	-1,0
7. Otros Gastos Administrativos	-0,2	-0,2	-0,3	0,0	0,0	0,0
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-0,0	-0,0	0,1	0,1	0,2	-0,2
9. Otras Provisiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10. RESULTADO OPERACIONAL	0,6	0,6	0,4	0,4	0,6	0,3
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	0,6	0,6	0,4	0,4	0,6	0,3
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,7	0,8	0,5	0,6	0,9	0,5
15. Impuestos	-0,3	-0,4	-0,3	-0,1	-0,1	0,0
16. RESULTADO NETO	0,4	0,4	0,2	0,5	0,8	0,5
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	34,2	30,8	30,7	27,8	26,1	25,3
2. Activos	28,3	26,9	25,6	25,2	23,1	21,6
3. Patrimonio	42,3	39,7	37,6	34,8	31,8	29,6
4. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Cajas de Ahorro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Depósitos a Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

BNB Leasing S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
I. CALIDAD DE ACTIVO						
1. Crecimiento Activo	4,2	-6,3	6,7	18,4	17,8	51,4
2. Crecimiento Cartera Bruta	4,2	-0,5	6,5	9,8	14,8	60,3
3. Crecimiento Cartera en Mora	-52,9	245,1	-22,6	-55,4	-39,6	5,2
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-19,2	-15,8	1.870,0	147,8	-67,9	-11,0
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-17,7	118,2	-87,2	-13,7	-28,1	-8,4
6. Cartera Neta / Activo	96,3	97,1	92,2	91,0	94,0	95,3
7. Contingente / Activo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	0,7	1,6	0,5	0,6	1,6	3,0
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	18,2	23,4	27,6	1,5	0,7	2,4
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	18,2	23,9	27,9	2,0	1,9	4,9
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	4,0	5,0	0,7	11,7	56,3	19,0
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	0,5	0,5	0,5	0,0	0,0	0,0
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	18,6	24,3	28,4	2,0	1,9	4,9
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-2,3	-2,3	-2,4	0,2	-1,6	-6,3
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	0,5	0,5	0,4	0,6	1,1	2,3
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	66,8	31,4	87,0	94,8	67,3	75,5
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	167,2	78,2	257,2	226,8	122,8	120,0
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	1,6	7,4	0,4	0,2	3,3	4,9
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO						
1. Crecimiento Patrimonio	6,4	7,0	4,5	-0,1	17,5	0,1
2. Patrimonio / Activo	14,2	13,9	12,2	12,5	14,7	14,8
3. Pasivo / Patrimonio (x)	6,0	6,2	7,2	7,0	5,8	5,8
4. Activo Fijo / Patrimonio	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,8
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	-	-	-	-	-	102,8
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	-	-	-	-	-	109,9
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	-	-	-	-	-	0,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	-	-	-	-	-	0,0
9. Doble Apalancamiento*	0,0	0,0	0,0	4,6	4,6	4,6
III. FONDEO						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-	-	-	-	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-	-	-	-	-	-
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	24,9	71,4	-87,3	37,4	36,0	717,5
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	18,4	15,3	8,2	69,3	61,4	53,2
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	77,3	78,7	85,5	24,6	30,0	35,3
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,5	2,7	3,4	4,1	5,5	6,9
IV. LIQUIDEZ						
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	-	-	-	-	-	-
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	-	-	-	-	-	-
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	7,5	9,4	78,8	9,9	4,6	4,8
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	1,2	1,2	5,7	6,0	2,4	2,2
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	7,5	9,4	78,8	9,9	4,6	4,8
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	1,2	1,2	5,7	6,0	2,4	2,2
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	6,2	6,8	4,4	10,0	16,1	12,5
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,9	0,9	0,5	1,3	2,4	2,2
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-	-	-	-	50,4	26,8
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,5	3,4	2,9	3,3	4,2	5,9
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-	-	-	-	28,3	10,1
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	69,7	65,1	78,8	74,9	70,2	66,8
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	107,1	107,6	104,1	104,7	97,4	85,4
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,8	3,7	3,0	3,4	4,1	5,0
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,9	3,9	3,3	3,7	4,3	5,3
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	83,8	142,0	3,1	0,0	0,0	0,0
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,0	0,1	-0,2	-0,3	-0,7	1,0
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	0,2	1,4	-5,0	-8,7	-16,7	18,7
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	5,5	4,6	5,2	5,1	4,8	3,9
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	-	-	-	-	-	-
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	6,2	3,3	5,2	7,7	8,3	10,4
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	-	-	-	-	-	-

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2024.
- Reunión con el emisor en febrero de 2023.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: BNB Leasing S.A.

Calificación(es) de Riesgo

BNB Leasing S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Bonos Subordinados BNB Leasing I por USD.1.700.000 (Series A y B)	AA	AA2	Negativa
Bonos BNB Leasing III por Bs.30.000.000 (Series A y B)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BNB Leasing IV Emisión 1 por Bs.140.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BNB Leasing IV Emisión 2 por Bs.70.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BNB Leasing IV Emisión 4 por Bs.56.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	28 de marzo de 2024		

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos BNB Leasing III, BNB Leasing IV Emisión 1, Emisión 2, Emisión 4).

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Extranjera (Bonos Subordinados BNB Leasing I).

ASFI: AA2

AESA RATINGS: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.